

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO 2021

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	DE CS. JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE CS. ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	
CARRERA	CONTADOR AUDITOR	
JORNADA (Horas cronológicas)	44 HRS.	
PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO		
-		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar docencia de pregrado y posgrado para las carreras de la universidad que lo requieran. - Apoyar proyectos de vinculación con las diferentes áreas. - Formular proyectos de investigación y generar publicaciones científicas. 		
GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingeniero Comercial o Contador Auditor inscrito en un Programa de Doctorado en Contabilidad, Tributación y/o Auditoría, en fase/etapa de Tesis Doctoral con productividad demostrable en los dos últimos años.
MAGISTER	<input checked="" type="checkbox"/>	
LICENCIADO	<input type="checkbox"/>	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	3	
II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	A definirse en proceso de categorización
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)		
PROFESOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)		
El académico que se requiere debe demostrar experiencia docente y de investigación en los dos últimos años con publicaciones en ámbitos de contabilidad, tributación y/o auditoría.		

Deberá realizar docencia directa de 14 hrs. semestrales. Demostrar experiencia en ámbitos de tributación y/o auditoría, participación en proyectos de investigación, y también evidenciar publicaciones científicas en los dos últimos años.

DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)

Docencia directa de 14 hrs. en asignaturas de Tributación y/o Auditoría.
Participar y/o formular proyectos vinculados en áreas afines a las Finanzas, Contabilidad, Tributación y/o Auditoría.

Además de participar en proyectos de investigación y/o generar publicaciones científicas. Toda su actividad estará vinculada a la opción Investigación.

INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA

Contabilidad, Tributación y/o Auditoría

INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA

Experiencia de a lo menos 3 años en docencia en instituciones universitarias de educación superior y participación en proyectos de investigación.

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
--------------	---------	-------	------

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).

1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			X
5. Iniciativa			
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			X
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			X

COMPETENCIAS

TIC			
-----	--	--	--

OTRAS COMPETENCIAS

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas